



Bogotá D.C., 25 de julio de 2023

Doctor
JOSÉ FERNANDO PRADA
Director Ejecutivo
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS-CREG
Ciudad

Asunto: Respuesta a comunicación con número de radicado S2023003219.
Asunto: Comunicaciones CNO relacionadas con el código de Redes.

Respetado Doctor:

De manera atenta damos respuesta a la comunicación del asunto, recibida el 7 de julio de 2023, en la que la Comisión hace las siguientes solicitudes:

(...) *"Por otra parte, del listado de comunicaciones por usted referenciadas, atentamente le solicitamos que nos allegue la siguiente información en caso de disponerla, lo cual nos facilitaría su búsqueda en nuestro sistema de correspondencia, así:*

- a. Radicado de los documentos o en su defecto copia de los archivos radicados.*
- b. Para cada radicado confirmar si se mantiene la solicitud o comentario, debido a que los desarrollos tecnológicos que se han tenido probablemente hacen que comentarios de hace 6 años pueden estar desactualizados."*

RESPUESTAS:

a. Radicado de los documentos relacionados en la comunicación CNO con número de radicado E-2023-006101 del 13 de abril de 2023:

- Número de radicado: E-2016-011141: 13 de octubre de 2016: Solicitud de revisión de definición de mantenimientos de emergencia.
- Número de radicado: E-2018-002481: 16 de marzo de 2018: Documento de "Consideraciones Técnicas para la prestación del servicio de regulación primaria de frecuencia de plantas de generación del SIN".
- Número de radicado: E-2020-001663: 25 de febrero de 2020: Comportamiento de los pronósticos de demanda asociados a las cargas industriales conectadas al SIN.

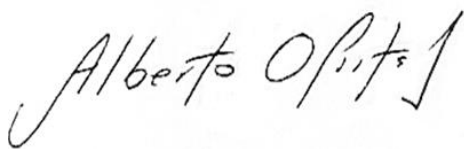
- Número de radicado: E-2020-009498: 4 de agosto de 2020: Restricciones técnicas para obtener las magnitudes y tiempos en la realización de las pruebas de Estatismo y Banda Muerta en unidades de generación. (Reiteración de la comunicación del 5 de junio de 2019).
- Número de radicado: E-2020-007030: 7 de julio de 2020: Incremento del “ciclaje” en las unidades de generación del área Caribe.
- Número de radicado: E-2019-012779: 26 de noviembre de 2019: Comentarios a las Circulares CREG 07 y 090 de 2019. Taller de resultados sobre la consultoría para actualizar los criterios y parámetros técnicos del Código de Redes.
- Se hizo la solicitud del número de radicado a la CREG, pendiente de respuesta: 21 de octubre de 2020: Consideraciones y propuesta sobre los esquemas suplementarios de protección. Acuerdo 1019 de 2017.
- Se hizo la solicitud del número de radicado a la CREG, pendiente de respuesta: 17 de noviembre de 2020: Participación de los Sistemas de Almacenamiento de Energía con Baterías-SAEB en el servicio de Regulación Secundaria de Frecuencia-AGC.
- Se hizo la solicitud del número de radicado a la CREG, pendiente de respuesta: 23 de noviembre de 2021: Observaciones aplicación Resolución CREG 044 de 2020.
- Se hizo la solicitud del número de radicado a la CREG, pendiente de respuesta: 23 de febrero de 2022: Propuesta de ajustes procedimientos de ejecución de maniobras ante la actualización del Código de Redes, Resolución CREG 025 de 1995.
- Se hizo la solicitud del número de radicado a la CREG, pendiente de respuesta: 13 de agosto de 2019: Remisión de documento conjunto CNO-CND/XM-UPME sobre el concepto de flexibilidad y del documento de justificación del CNO sobre la importancia de establecer un Código de Planeamiento para la generación.

Enviaremos los números de radicado faltantes, cuando tengamos respuesta de la Comisión.

b. Para cada radicado confirmar si se mantiene la solicitud o comentario, debido a que los desarrollos tecnológicos que se han tenido probablemente hacen que comentarios de hace 6 años pueden estar desactualizados.”

Se reitera la vigencia e importancia de las solicitudes, propuestas y comentarios de las comunicaciones arriba mencionadas.

Atentamente,



Alberto Olarte Aguirre
Secretario Técnico CNO